

Oficio Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2022-1004-O

Quito, D.M., 25 de agosto de 2022

Asunto: INFORME ARGUMENTATIVO REFORMA 2022 AMC

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al documento No. GADDMQ-SGCM-2022-4641-O de asunto: "*Solicitud de informes - Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza PMU No. 006-2021 del 09 de diciembre de 2021 que aprobó el presupuesto general del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2022*", mediante el cual solicitó un informe argumentativo que sustenten las reformas solicitadas en el proyecto de "*Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza PMU No. 006-2021 del 09 de diciembre de 2021*".

Al respecto, me permito adjuntar el documento "INFORME ARGUMENTATIVO REFORMA 2022", conforme su requerimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Jaime Andrés Villacreses Valle
SUPERVISOR METROPOLITANO
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2022-4641-O

Anexos:
- INFORME ARGUMENTATIVO REFORMA 2022-signed.pdf

Copia:
Señorita Ingeniera
Diana Sofía Uquillas Erazo
Responsable de Planificación
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diana Sofía Uquillas Erazo	dsue	AMC-UPL	2022-08-24	
Aprobado por: Jaime Andrés Villacreses Valle	javv	AMC-SMC	2022-08-25	

Oficio Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2022-1004-O

Quito, D.M., 25 de agosto de 2022

